



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 6 de diciembre de 1979

Número 68

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN DIEGO ALCALA", Municipio de Temoaya, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—El C. Delegado Agrario en el Estado de México, solicitó a la Comisión Agraria Mixta, iniciara juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de la presente Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, y consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 31 de Agosto de 1973, y el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios que tuvo verificativo el 7 de septiembre de 1973, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo, notificó el 29 de enero de 1975, a los ejidatarios y sucesores afectados, para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 19 de febrero de 1975, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios y sucesorios

a los ejidatarios propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 427, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 4 de enero de 1979; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 427, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado, por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal, de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, y que, finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales; es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios, y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Tomo CXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 6 de Dic. de 1979 | No. 68

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN DIEGO ALCALA", del Municipio de TEMOAYA, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 4273, 4458, 4335, 4333, 4334, 4345, 4328, 4329, 4330, 4331, 4332, 4324, 4346, 4350, 4361, 4362, 4363, 4276, 4505, 4525, 4511, 4506, 4510, 4512, 4338, 4337, 4338, 4339, 4313, 4538, 4516, 4519, 4519, 4517, 4523, 4524, 4526, 4522, 4527, 4528, 4529, 4341, 4456, 4483, 4552, 4555, 4556, 4533, 4534, 4535, 4536, 4487, 4468, 4490, 4482, 4486, 4501, 4530, 4531, 4532, 4537, 4457, 4541, 4558, 4553, 4566, 4562, 4563, 4564 y 4565.

(viene de la primera página)

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos; y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 7 de septiembre de 1973, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III; 86,200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios; y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados, de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN DIEGO ALCALA", Municipio de Temoaya, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—Albino Porfirio, 2.—Amador Avila, 3.—Juliana Amada, 4.—María Angela, 5.—Simona Alcántara, 6.—Juan Alcántara, 7.—Ciriaco Alonso, 8.—Nicasio Arroyo, 9.—Lorenzo Alonso, 10.—Amador Aristeo, 11.—Vicente Aguilar, 12.—Pedro Alvarez, 13.—Emiliano Arias, 14.—Gerónimo Alonso, 15.—Cecilio Alvarez, 16.—Pioquinto Antonio, 17.—Blas Arriaga, 18.—Juan Alonso, 19.—Marina Balderas, 20.—Juan Becerril, 21.—Aniceto Becerril, 22.—Merced Becerril, 23.—Gonzalo Becerril, 24.—Benito Trinidad, 25.—Herculano Cortina, 26.—Cristina Vicente María, 27.—Benito Cirilo, 28.—Luis Cortés, 29.—Benito Cervantes, 30.—Magdaleno Copado, 31.—Francisco Carrillo, 32.—Martín Contreras, 33.—Anselmo Claudio, 34.—Clemente Claudio, 35.—Domingo Castillo, 36.—Froylán Castañón, 37.—Amado Dionisio, 38.—Narciso Esquivel, 39.—Juvencio Escobedo, 40.—Antonio M. Flores, 41.—Sotero Flores, 42.—Timoteo Faustino, 43.—Francisco Faustino, 44.—Juana Flores, 45.—Ernesto Flores, 46.—Hilario Flores, 47.—Benito Flores, 48.—Aurelio Flores, 49.—Severiano Flores, 50.—Jesús Flores.

51.—Merced Flores, 52.—Santiago González, 53.—Alberta González, 54.—Juan Saiga González, 55.—Juan Gutiérrez, 56.—Secundino González, 57.—Brígido González,

58.—Dominga González, 59.—Jesús González, 60.—Francisco González, 61.—Leocadio Galeana, 62.—Pedro Gutiérrez, 63.—Juvencio García Marín, 64.—Silvestre Galeana, 65.—Silverio Galicia, 66.—Fidel González, 67.—Florencio Hernández, 68.—Luciano Islas, 69.—Santos Jiménez, 70.—Felipe Linares, 71.—Ramón Morales, 72.—Merced Mejía, 73.—Crisóforo Morales, 74.—José Morales, 75.—Cirilo Moreno, 76.—Aurelio Morales, 77.—José Morales, 78.—Nemesio Martínez, 79.—Valentín Magaña, 80.—Fidel Morales, 81.—Dolores Magaña, 82.—Marcial Ortiz, 83.—Magdaleno Ortega, 84.—Anastacio Prisciliano, 85.—Fermín Peña, 86.—José Prisciliano, 87.—José Porfirio, 88.—Gil Pérez, 89.—José Peña, 90.—Pedro Ruperto, 91.—Antonio Ruperto, 92.—Toribio Hilario, 93.—Pedro Solís, 94.—Felipe León, 95.—Fortuno Zarco, 96.—Agustina Morales, 97.—Petronilo Morales, 98.—Vicente Marcial, 99.—Calixto Olivares, 100.—Serapio Ortiz.

101.—Jacinto Peña, 102.—Isabel Porfiria, 103.—Remigio Plata, 104.—Carlos Peña, 105.—Guadalupe Peña, 106.—Feliciano Peña, 107.—Martín Pérez, 108.—Severiano Silva, 109.—Manuel Soto, 110.—Camilo Saldivar, 111.—Marcelino Salinas, 112.—Juan Solís, 113.—Evaristo Toribio, 114.—Luciano Torres, 115.—Paulino Vicente, 116.—Catarino Vázquez, 117.—Guadalupe Venancio, 118.—Prisciliano Victoria, 119.—Rosalío Zamora, 120.—Jesús Mejía, 121.—Francisco Becerril, 122.—Benigno Becerril, 123.—Crescencio Escobar y 124.—Pablo Rodríguez.

Por la misma razón se privan de sus derechos sucesorios agrarios a los CC. 1.—José Porfirio, 2.—Crescencia Valdez, 3.—Fernando Avila, 4.—Sotero Flores, 5.—Enriqueta Alcántara, 6.—Tomás Alonso, 7.—Pedro Alonso, 8.—María Isabel, 9.—Mateo Alvarez, 10.—María Francisca, 11.—Magdaleno Alvarez, 12.—Juan Flores, 13.—Manuel Arriaga, 14.—Avelino González, 15.—Raymundo Becerril, 16.—Marciano Flores, 17.—Arnulfo Becerril, 18.—Nieves Victoria, 19.—Filiberto Flores, 20.—Feliciano Flores, 21.—Candelario Fortino, 22.—Virginia Flores, 23.—María Francisca, 24.—María Juana, 25.—Tomasa Cervantes, 26.—Antonia Iniestra, 27.—Demasio Copado, 28.—Pedro Carrillo, 29.—Margarito Contreras, 30.—Anastacia Flores, 31.—Claudio Fortino, 32.—Ricardo Claudio, 33.—Pascuala Castillo, 34.—Magdalena Porfirio, 35.—Moisés Castañón, 36.—Cirila Salvador, 37.—Leonardo Esquivel, 38.—Emilio Escobedo, 39.—Francisca Victoria, 40.—Antolín Flores M., 41.—María Petra, 42.—María Agustina, 43.—Venustiana, 44.—Ignacia Marcial, 45.—María Margarita, 46.—Matilde Flores, 47.—Cirila Benito, 48.—Avelino Flores, 49.—Antonio González, 50.—María Agustina, 51.—Francisco Alvarez, 52.—Braulio Gutiérrez, 53.—Antonina Flores, 54.—Hilaria Galeana, 55.—María Francisca, 56.—Rufina Galeana, 57.—Tereso Gutiérrez, 58.—Severiana Hernández, 59.—Gabriel García Marín, 60.—Jaime Galeana, 61.—Silverio Galicia, 62.—Ciria González, 63.—Félix González, 64.—Alberto Flores, 65.—María Natalia, 66.—Juan Morales, 67.—Paula Alanís, 68.—Juan Moreno, 69.—Antonio de Jesús, 70.—Félix Martínez, 71.—Genoveva Peña, 72.—Isaías Magaña, 73.—Petra Magaña, 74.—Natalia Ortiz, 75.—María Justa, 76.—Amol Ortega, 77.—Petra Laureano, 78.—Eulalio Porfirio, 79.—Hermelindo Pérez, 80.—Francisco Ruperto, 81.—María Fidencia, 82.—Anto-

nio Ruperto, 83.—Juan Solís, 84.—Antonio Toribio, 85.—Teresa Flores, 86.—Ofelio Zarco, 87.—Atanacio Morales, 88.—Hipólito González, 89.—Merced Olivares, 90.—Enfrasia Gutiérrez, 91.—Delfino Ortiz, 92.—Aurelia Hernández, 93.—Justino Olvera, 94.—Agustín Veraleón, 95.—Raymundo Silva, 96.—Agustina Salvador, 97.—Anastacio Hernández, 98.—Ángel Valdez, 99.—Alivia Saldívar, 100.—Hilario Solís.

101.—Juana González, 102.—Cecilio Toribio, 103.—Lorenzo Torres, 104.—Crisóforo Vicente, 105.—Maximina Hernández, 106.—Félix Vázquez, 107.—María Anastacia, 108.—María Marcelina, 109.—Pepino Victoria, 110.—Modesta Becerril, 111.—Crisóforo Zamora, 112.—Petra Ruperta, 113.—Margarita Montes, 114.—Casto Becerril, 115.—Victoriano Rubio, 116.—Mateo Escobar, 117.—Juana Victoria y 118.—Petra Hernández.

En consecuencia, se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 766698, 766700, 766701, 766704, 766703, 766710, 766711, 766712, 766714, 766716, 766717, 766718, 766720, 766721, 766723, 766724, 766725, 766726, 766730, 766731, 766733, 766735, 766740, 766741, 766748, 766749, 766750, 766752, 766753, 766754, 766755, 766756, 766758, 766761, 766765, 766766, 766769, 766771, 766772, 766775, 766778, 766779, 766782, 766784, 766788, 766790, 766791, 766792, 766793, 766795, 766796, 766799, 766800, 766801, 766804, 766805, 766806, 766808, 766811, 766813, 766814, 766819, 766820, 766822, 766823, 766825, 766829, 766830, 766831, 766833, 766834, 766836, 766837, 766838, 766839, 766840, 766842, 766843, 766844, 766845, 766846, 766847, 766848, 766849, 766850, 766851, 766852, 766853, 766855, 766863, 766862, 766867, 766865, 766873, 766871, 766874, 766875, 766879, 766881, 766882, 766884, 766886, 766889, 766891, 766892, 766893, 766894, 766901, 766903, 766904, 766906, 766909, 766910, 766911, 766912, 766913, 766915, 766916, 766918, 766876, 766745, 766729, 766770 y 766796.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación, de referencia, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado de "SAN DIEGO ALCALA", Municipio de Temoaya, del Estado de México, a los CC. 1.—Dionisia Vda. de P., 2.—Felicitas Alcántara, 3.—Gonzalo González, 4.—Emilio Arizmendi, 5.—José Flores, 6.—Hilaria Palacios, 7.—Dominga Flores, 8.—María Concepción Arroyo, 9.—Juana Ramírez de A., 10.—Juan Aristeo, 11.—Macario Aguilar, 12.—Pablo Alvarez, 13.—Reynaldo Arias, 14.—Félix Alfonso, 15.—Isidro González, 16.—Enrique Antonino, 17.—Inés González, 18.—Filemón Alonso, 19.—José Flores, 20.—Hilario González, 21.—Ernesto Becerril, 22.—Hilario Becerril, 23.—Isidro González Segundo, 24.—Damián Flores, 25.—Jaime Cortina, 26.—Enrique Alcántara, 27.—Ángel Claudio, 28.—Alfonso Cortés, 29.—Jaime Cervantes, 30.—María Juliana, 31.—María Serina, 32.—Filemón Arias, 33.—Arnulfo Claudio, 34.—Antonia Salinas de C., 35.—Luis Becerril, 36.—Paula Victoria, 37.—Sotero Mario, 38.—María Ramírez, 39.—Catalino Escobedo, 40.—Concepción Becerril, 41.—Isidra Flores, 42.—Luis Faustino, 43.—Laurencio Faustino, 44.—Leticia Becerril, 45.—Artemio

Flores, 46.—Gilberto Flores, 47.—María Victoriana, 48.—Margarito Flores, 49.—Aurelia Flores, 50.—Francisca Flores, 51.—Sofía Baylón, 52.—Apolinar González, 53.—Avelino Prisciliano, 54.—Lucía Herrera, 55.—Antonio Faustino, 56.—Santiago González, 57.—Alberto González, 58.—Cesáreo González, 59.—Irene González, 60.—Luis Pérez, 61.—Damián Sánchez, 62.—Ramón Pérez M., 63.—Epigmenia Magaña, 64.—María Juana, 65.—Raúl Vázquez, 66.—Susana Ramírez, 67.—Pedro Hernández, 68.—Delfino Zaragoza, 69.—Isaac Jiménez, 70.—Artemio Salas, 71.—Darío Morales, 72.—Trinidad Mejía, 73.—Celestino Morales, 74.—Fidelina Ibarra de M., 75.—Vicente Moreno, 76.—Moisés Morales, 77.—Graciano Morales, 78.—Miguel Martínez, 79.—María Magaña, 80.—Aurelio Morales, 81.—Juana Sánchez, 82.—Genaro Morales, 83.—Irene Téllez, 84.—Silverio Prisciliano, 85.—Juana Palacios de P., 86.—Luis Flores, 87.—Darío Porfirio, 88.—María Teresa, 89.—Benjamin Peña, 90.—Gumercindo Arzate, 91.—Trinidad Ruperto G., 92.—Alejandro Alonso, 93.—Carlota Flores, 94.—Evaristo León, 95.—Carmen González, 96.—Diego Morales, 97.—Petra Victoria, 98.—Juana Creencia, 99.—Eustaquio Calderón, 100.—Teresa González.

101.—Jacinto Peña Jr., 102.—Adolfo Olvera, 103.—Tomás Plata, 104.—María Becerril, 105.—Gabino Peña, 106.—Francisco Varaleón, 107.—Ramón Pérez, 108.—Severiano Morales, 109.—María Martínez de H., 110.—Felicitas Flores, 111.—Francisco Salinas, 112.—Juan Solís González, 113.—María de Jesús, 114.—Petra Alonso de T., 115.—Enrique Velázquez, 116.—Creencia Flores, 117.—Jaime Amaro, 118.—Horacio Calderón G., 119.—Félix Romero y 120.—Pedro Becerril, consecuentemente, expíandose sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata; asimismo se declaran vacantes 3 unidades de dotación, mismas que serán posteriormente adjudicadas; y se constituye la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, en la unidad de dotación que perteneciera al titular privado Pablo Rodríguez.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN DIEGO ALCALA", Municipio de Temoaya, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribese y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútese.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
JOSE LOPEZ PORTILLO.—Rúbrica.

CUMPLASE:

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.
ANTONIO TOLEDO CORRO.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE 1590/79

SANTIAGO FRANZONI ROMERO, por su propio derecho promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación para inscribir en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, el contrato privado de compra venta respecto del inmueble de su propiedad que dice poner en la forma y términos de Ley, y que se denomina LA BARRANQUITA ubicado en Río Tula No 18 (antes Río Lajas S/N) Col. Lomas Chamapa, Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 174.00 Mts. colinda con la Barranquita.

AL SUR: 101.00 Mts. colinda con Río Tula.

AL ORIENTE: 45.00 Mts. colinda con la Barranquita.

AL PONIENTE: 165.00 Mts. colinda con terreno propiedad del señor Antonio Hernández López.

Teniendo una superficie de 14,437.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y otras de los de mayor circulación en el Estado. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

Con el propósito de que las personas que se crean tener igual o mejor derecho pujan a deducirlo en términos de Ley.—C. Tercer Secretario. P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

4273.—13, 24 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFREDO REYES TREJO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado SAN RAFAEL, ubicado en el Pueblo de San Diego, Municipio de Texcoco, México que mide y linda: Al norte, 12 M. con Calle; al sur, 12 M. con Hilario Ayala; al oriente 138.10 M. con José Ayala y al poniente, 138.10 M. con Benjamín Ayala.

Para su publicación por tres veces de diez en diez en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

4458.—24 nov. 6 y 18 dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DE LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.

MANUEL DE JESUS CISNEROS LOPEZ, en el expediente marcado con el número 2475/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 10 de la manzana 200 Colonia El Sol, ubicado en este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 20.75 mts. con lote 9; AL SUR 20.75 mts. con lote 11; AL ORIENTE 10.00 mts. con lote 23; y AL PONIENTE 10.00 mts. con calle 22, con una superficie de doscientos siete metros con cincuenta centímetros; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a once de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4335.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SUCESION DE VICTOR MANUEL VILLASELOR MOORE.

FRANCISCO RAMIREZ OLGUIN, en el expediente marcado con el número 2489/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 27, de la manzana 19, Colonia Evolución, Super 22; de este Municipio de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL ORIENTE 16.82 Mts. con lote 26; AL SUR 16.82 Mts. con lote 28; AL ORIENTE 9.00 Mts. con calle Palacio de Iturbide; AL PONIENTE 9.00 Mts. con lote 2; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4333.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SABINO FUENTES LOPEZ:

VIRGINIA LOPEZ DE MILLAN, en el expediente número 2002/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote 47, Manzana 5, colonia Evolución Super, 22, de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts. con lote 46; AL SUR: 16.82 Mts., con lote 48; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con Av. Angel de la Independencia; AL PONIENTE 9.00 Mts., con lote 22; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4334.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARTIN MATA DIAZ.

URIEL ANGEL ULLOA, en el expediente marcado con el número 2037/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapión del lote de terreno número 9 de la manzana "Q" Colonia Joma Borilla ubicado en este Municipio que mide y linda: Al Norte 20.00 Mts., con lote 8; Al Sur 20.00 Mts., con lote 10; Al Oriente, 10.00 Mts., con calle Narciso Mendoza; y Al Poniente, 10.00 Mts., con lote 27, teniendo una superficie de doscientos metros cuadrados; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a once de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4245.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

OLIVERIO ACEVEDO ROA.

GUADALUPE ROMERO ESTRADA, en el expediente marcado con el número 2604/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 9, de la manzana 358, de la Colonia Aurora, en esta ciudad de Netzahuacóyotl, México, que mide y linda AL NORTE 17.00 Mts., con lote 8; AL SUR 17.00 Mts., con lote 10; AL ORIENTE 9.00 Mts., con Lote 34; AL PONIENTE 9.00 mts., con calle Calandria; con una superficie de total de 153.00 mts., cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado respectivos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintitres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acosos del Juzgado Tercero Civil. **C. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.
 4328.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

FULALIA LUCAS JIMENEZ.

MARCIAL LOPEZ SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 2708/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana 157 Colonia El Sol, ubicado en este Municipio; que mide y linda: Al norte, 20.00 Mts., con lote 27; al Sur, 20.00 Mts. con lote 29; Al Oriente, 10.00 Mts., con calle 19; y al Poniente, 10.00 Mts., con lote, teniendo una superficie de doscientos metros cuadrados; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la secretaria de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, Méx., a trece de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acosos del Juzgado Tercero Civil **P.D.C. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.
 4329.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 358/979
 SEGUNDA SECRETARIA

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

ARISTEO PEREZ LOPEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 34 de la manzana 254 de la colonia Reforma de esta comprensión Judicial; que mide y linda; AL NORTE 15.00 Mts. con lote 35; AL SUR, 15.00 Mts. con lote 33; AL ORIENTE 8.00 Mts. con lote 19; AL PONIENTE, 8.00 Mts. con calle Oriente 12. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahuacóyotl, México, a once de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.
 4330.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS AURORA, S.A.

FELICITAS HERNANDEZ DE ACOSTA, en el expediente marcado con el número 2488/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil (Usucapión), del lote de terreno número 26-E de la manzana 83—E de la Colonia Aurora Oriente, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 19.00 Mts. con lote 26—D, AL SUR: 19.00 mts. con lote 26—E; AL ORIENTE 8.00 Mts., con lote 52—E, AL PONIENTE 8.00 mts. con calle Meyoy. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Primer Secretario de Acosos del Juzgado Tercero de lo Civil. **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.
 4331.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

SEÑORES CESAR HANN CARDENAS,
 JAVIER MUÑOS ANAYA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.

TERESA HERNANDEZ MONZALVO, en el expediente marcado con el número 2728/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno marcado con el número 16, de la manzana 108, Col. El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20 Mts. con Cuarta Avenida; AL SUR: 20 mts. con lote: AL ORIENTE: 10 Mts. con calle 3; AL PONIENTE: 10 Mts. con lote Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario de Acosos del Juzgado Tercero de lo Civil. **P.D. Joel Gómez Triges.**—Rúbrica.
 4332.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O
EMPLAZAMIENTO

EXPEDIENTE No. 1130/79

SRA. GLORIA MARIA TERESA CONTRERAS GUERRERO.
P R E S E N T E.

ARTURO GASCA BUSTAMANTE, promueve en este Juzgado, el Divorcio Necesario bajo el expediente que se anota al rubro, basando en concreto su demanda en la fracción VIII, del artículo 253 del Código Civil vigente, por lo que se le emplaza a juicio dentro de los treinta días contados a partir al día siguiente de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado, a contestar la demanda que se ha instaurado en su contra, apercibida de que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía. Quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "Gaceta de Gobierno".—Toluca, México, a 7 de noviembre de 1979.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

4324.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

JUANA VAZQUEZ MAYORAL, en el expediente 2034/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 9, manzana 1, Colonia Las Águilas Ampliación, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 19.16 metros con lote 10; AL SUR 19.16 metros con lote 8; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 48; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 35. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4348.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente Número 1265/79, el licenciado ISAAC VEGA PORCAYO apoderado legal de PROMOTORA HABITACIONAL TENAYUCA, S. A., ha promovido Juicio Ordinario Civil en contra de la señora SUSANA CARMONA DE MIRANDA Y JUAN CARMONA TOVAR, demandándole la rescisión del contrato preliminar de compraventa, que tiene celebrado, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, por medio del presente edicto se emplaza para que produzca su contestación en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, para tal efecto se expedirán los edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta de Gobierno, y que se edita en la Ciudad de Toluca, México, apercibido que en caso de no contestar la demanda el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando copia de la demanda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Tlalnepanitla, México a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

4360.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SRES. MARIA GUADALUPE LOZADA DE CERVANTES Y GUSTAVO ALEJANDRO CERVANTES P.

En el Expediente Número 935/79, el licenciado ISAAC VEGA PORCAYO, apoderado legal de PROMOTORA HABITACIONAL TENAYUCA, S. A., se ha presentado ante este Juzgado a promover Juicio Ordinario Civil, en contra de los señores MARIA GUADALUPE LOZADA DE CERVANTES y GUSTAVO ALEJANDRO CERVANTES P., demandándole la rescisión del contrato preliminar de compraventa, que tiene celebrado, con fundamento en el Artículo 194 del Código de procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente edicto se emplaza para que produzca su contestación en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, para tal efecto se expedirán los edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta de Gobierno y que se edita en la Ciudad de Toluca, México, apercibido que en caso de no contestar la demanda el Juicio se

seguirá en su rebeldía, quedando copia de demanda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Tlalnepanitla, México a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

4361.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 514/79

CC. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ DE GONZALEZ Y JACOBO MAXIMILIANO GONZALEZ ORTA.

El licenciado ISAAC VEGA PORCAYO, en su carácter de Apoderado de PROMOTORA LOMAS DE SAN MATEO, S. A., demanda de Usted en la Vía Ordinaria Civil la rescisión del contrato de Promesa de Fideicomiso que celebraron con su mandante el día catorce de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, respecto del lote de terreno número treinta y seis, de la manzana CXXV del Fraccionamiento Jardines de San Mateo, Estado de México, y demás prestaciones contenidas en los incisos b), c), d), e), y f), por las causas y motivos que expone en los términos que lo hace Y en virtud de que desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se les emplaza a juicio para que comparezcan a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento que de no hacer lo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber también que deberán señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan para oír notificaciones, apercibidos de que si no lo hacen, las subsecuentes y aún las de carácter personal se les harán en término de los artículos 185 y 195 del Código de la Materia.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico el "Avance" del Estado, por TRES VECES EN OCHO DIAS, se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve. C. Tercer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

4362.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. FERMIN VILCHIS BARRERA.

En el expediente marcado con el número 734/79, el Licenciado Isaac Vega Porcayo, en su carácter de apoderado legal de PROMOTORA FIESTA, S. A., se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en la vía Ordinaria Civil la rescisión del contrato preliminar de compraventa que celebraron el primero de septiembre de mil novecientos setenta y nueve, respecto del lote de terreno número dieciséis, de la manzana VI, del Fraccionamiento Jardines de la Florida Estado de México, y toda vez que se desconoce su actual domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente EDICTO se emplaza para que produzca su contestación a la demanda en el término de TREINTA DIAS, posteriores a la última publicación por tres veces de ocho en ocho días, en los periódicos Gaceta del Gobierno que se publica en la Capital del Estado de México, apercibiéndole que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de la demanda a su disposición.—Dado en la Ciudad de Tlalnepanitla, Estado de México, a los treinta días de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

4363.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CARLOS BOHNE NIETO, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Inmatriculación, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un inmueble de su propiedad, denominada SAN JUAN ubicada en Apaxco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, 81.70 Mts. con Benito Hernández; AL SUR, 75.00 Mts., con el mismo Benito Hernández; AL ORIENTE 6.50 mts. con Anastasio Román; y AL PONIENTE, 60.00 mts., con la calle de Hidalgo, con una extensión superficial de 5,523.67 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Zumpango Edo. de México Primera de Noviembre de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado P.D. Fernando Leguna Martínez.—Rúbrica.

4276.—13, 24 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MANUEL HERNANDEZ CARBAJAL, promueve Información de Dominio, expediente 250/979, para acreditar posesión respecto terreno ubicado en San Lucas, Municipio Amanalco de Becerra, México, mide y linda: NORTE 24.60 y 49.00 metros con Fernando Vera; SUR, 63.60 metros con Camino Real; ORIENTE 117.00 metros con Camino Real; PONIENTE, 90.90 y 87.00 metros con Fernando Vera, Superficie aproximada 10,285.00 M2. Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se editan en Capital del Estado, para personas creanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., 17 de noviembre de 1979.—C. Secretario. P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4505.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 434/79.—ARNULFO GONZALEZ ZEPEDA, promueve diligencias de Información Ad perpetuum justificar posesión predio con construcción en barrio Concepción San Mateo Atenco, Méx., mide Linda NORTE primero 61 mts., EDMUNDO GONZALEZ, Segundo 14.15 metros RAMIRO GONZALEZ, SUR primera 73.65 metros Domingo Zepeda, segundo 1.50 metros Mauricio Delgadoillo, ORIENTE primero 4 metros, Mauricio Delgadoillo, segundo 32 metros Simón Zalazar, Tercero 15 metros Ramiro González, PONIENTE 51 metros Camino.

Publiquese por tres veces de tres días periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, personas con derecho decirlo.— Lerma, México 24 Noviembre 1979.—C. Secretario del Juzgado. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4525.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

YOLANDA MEJIA CORONADO, GRACIELA AURIA MEJIA CORONADO DE ALBARRÁN Y MA. TERESA CORONADO VDA. DE MEJIA, promueven en el expediente número 1461/79 Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de David Mejia Coronado como pariente colateral dentro del cuarto grado, haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que las denunciadas, comparezca a deducirlo dentro del término de cuarenta días. Para su publicación en Gaceta de Gobierno por dos veces de siete en siete días Toluca, Méx., a 21 de Noviembre de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4511.—29 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el expediente 259/979, FEDERICO REBOLLAR JURADO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con casucha ubicado en barrio de la Capilla, Ciudad de Valle de Bravo, México, con superficie de 151.00 M2., mide y linda: Norte 9.50 metros, con calle Independencia; Sur, 7.00 metros con Campo Deportivo y 2.50 metros con Heriberto Jurado Frutis; Oriente, 20.60 metros con Gloria Jurado de Rebollar; Poniente, 4.40 metros y 15.60 metros con Heriberto Jurado Frutis. El Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se editan en la capital del Estado, para personas creanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlos en términos de Ley.— Valle de Bravo, Méx., a 22 de noviembre de 1979 El C. Secretario. P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4506.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 715/73.— JULIA OLIVARES HERNANDEZ VIUDA DE ALVARO.—Promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en Santiago Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio que mide y linda: NORTE 21.00 con Angel Bobadilla y Fernando Blando SUR 21.00 con calle Cinco de Mayo ORIENTE 32.70 con Victoria Alvaro PONIENTE en cinco líneas una de 10.00 otra al Sur de 3.50 tres metros cincuenta centímetros otra línea al Poniente de 12.30 otra al norte de 4.30 otra al Poniente de 9.80 colindando todas estas líneas con propiedad del señor J. Guadalupe Alvaro Olivares, con superficie aproximada de 722.06 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Edo. haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduscan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 15 de Noviembre de 1979.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4510.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1408/1979.— ZENAIDO PEREZ DOMINGUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Santa Cruz Atzacapotzaitongo, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 20.00 metros con Arnulfo Anaya AL SUR 20.00 metros con Juan Pichardo Campos, AL ORIENTE 10.00 metros con Camino Real, AL PONIENTE, 10.00 metros con Adolfo Salazar, con una superficie de 200 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero de esta ciudad.—Toluca, México, a 13 de noviembre de 1979.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4512.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

OTILIA TREJO ABUNDEZ.

NORA CARRILLO VELAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 2005/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil (USUCAPION) del lote de terreno número 30 de la Manzana 55, de la Colonia Ampliación Vicente Villada ubicada en este Municipio que mide y linda AL NORTE: 17.00 metros con lote 29, AL SUR: 17.00 metros con lote 31, AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Industrial, AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 5, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4336.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

A U R I N S. A.

ALICIA LOPEZ IBAÑEZ, en el expediente marcado con el número 2137/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil (USUCAPION), del lote de terreno número 26 de la manzana 174, de la Colonia Aurora ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 25, AL SUR: 17.00 metros con lote 27, AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Enramada, AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 4. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4337.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

REYNALDO GALLEGOS PALACIOS.

MARIA DEL CARMEN PICASSO DE GARCIA, en el expediente marcado con el número 2657/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil (Usucapion), del lote de terreno número 4 de la manzana 108 Colonia Perla, ubicado en este Municipio; Que mide y linda: Al norte, 15.00 metros, con lote 3; Al sur, 15.00 metros con lote 5; Al oriente, 8.38 metros, con lote 11; y al poniente 8.38 metros, con calle Patajuez, con superficie total de ciento veinticinco metros con setenta centímetros. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a once de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Fernando Terrón López. Rúbrica.

4338.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARLOS GONZALEZ GAMA:

HILARIO GRANADOS DE JIMENEZ, en el expediente número 2003/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 16-A, Manzana 1, colonia Juárez Pantitlán de este Municipio: que mide y linda: AL NORTE: 19.70 metros, con lote 15; AL SUR: 19.70 metros, con lote 16; AL ORIENTE: 7.96 metros, con lote 6; AL PONIENTE: 9.40 metros, con calle Ignacio Allende; con una superficie total de 171.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4339.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1985/79

SEGUNDA SECRETARIA

NEPOMUCENA PEREZ DE MUÑOZ.

Promueve juicio Ordinario Civil Usucapion en contra de Aurelio Muñoz Pérez y registrador público de la propiedad y del comercio de Tlalnepantla, México, respecto del inmueble ubicado en calle de Jilotepec manzana 77 lote 4, fraccionamiento Nueva Atzacalco, colonia Altavilla, Ecatepec, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 20.00 metros linda con lote 5, al parecer de Brígido Padilla; AL SUR en 20.00 metros con lote 3, al parecer de Ramón Medrano; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 13 linda con lote de Bernardo Moreno y AL PONIENTE 8.00 metros linda con calle Jilotepec, con una superficie de 160 metros cuadrados. Emplácese al demandado Aurelio Muñoz Pérez, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, haciéndole saber que deberá presentarse por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, dentro de un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última notificación a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijarán en la puerta del juzgado y deberá contener en síntesis, la determinación judicial que ha de notificarse; quedando mientras tanto en la Secretaría las copias simples de la demanda. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a doce de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

4313.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1478/1979.—POMPEYO GARDUÑO MILLAN, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Jerónimo Chicahualco Municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 13.42 metros con Pedro Contreras A., SUR, 13.42 metros con Juan Angeles Martínez, ORIENTE, 12.20 metros con Calle Emilio Carranza, y PONIENTE, 12.20 metros con Encarnación Contreras C., con una superficie de 161.04 Metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, México a 27 de noviembre de 1979.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4538.—1o., 6 y 8 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MA. CONCEPCION ZAMORA VDA. DE RODRIGUEZ, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción voluntaria, diligencias de Información Ad perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno denominado LA ESQUINA, ubicado en el R. de San Pedro, del Pueblo de San Juan Zitlaltepec, de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE 9.50 mts., con calle Emiliano Zapata, AL SUR 9.50 mts., con Nicolás Rodríguez Alanís, AL ORIENTE, 20.20 mts., con Sotero Rodríguez y AL PONIENTE 20.20 mts., con Sotero Rodríguez, con superficie aprox. de 191.90 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Zumpango, Méx., a catorce de Noviembre de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

4516.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ALBERTO FLORES PEREZ, promueve Información Ad perpetuam, respecto del predio urbano con casa en el construida denominada POXANTITLA, ubicado en el barrio de Tlalmimilolpa, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 13,923.00 M2, y los siguientes linderos: NORTE en 140.00 mts., con camino; SUR 98.00 mts., con Vicente Jiménez, ORIENTE 70.00 mts., con Pedro Franco García y PONIENTE, 164.00 mts., con Jesús Santillán Flores. Ocupando la construcción una superficie de 74.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4518.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1234/979, BENJAMIN JIMENEZ ROSAS, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el poblado de San Luis Mexitepec, Municipio de Zinacantepec, Méx., con superficie de 343.33 M, mide y linda: NORTE 24.70 mts., Luis González y Lucina Luz, SUR 24.70 mts., Trinidad González y Tereso Venta, ORIENTE 14.80 mts., calle 5 de Febrero PONIENTE 13.90 mts., Dionicio Cruz.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a quince de octubre de 1979.—El Secretario. Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

4519.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ERASMO LEMUS ALVAREZ, promueve Información Ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado TIOPANZOLCO, ubicado en el pueblo de Cuautlancingo, Municipio de Otumba, México, con superficie de 1,837.50 M2., y los siguientes linderos; NOROESTE, 81.70 mts., con Fidela Camacho; SUR, 65.30 mts., con Octaviano Juárez, ORIENTE, 50.60 mts., con Donato García; y PONIENTE, carece de este lado, por ser de forma triangular.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a seis de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4517.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 435/79 VICTOR MANJARREZ GUTIERREZ, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, justificar posesión de predio ubicado Barrio Magdalena San Mateo Atenco México mide y linda NORTE 78.80 metros Camino, SUR 78.80 metros Esmeraldo Flores, ORIENTE 43.20 metros Camino, PONIENTE 43.20 metros SIPRIANO PEREZ.

Publíquese por tres veces por tres días, periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, personas con Derecho decirlo.—Lerma, México, 24 Noviembre 1979. C. Secretario del Juzgado, Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4523.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 436/979 AUSENCIA ZEPEDA VDA. DE GONZALEZ. Promueve Información Ad perpetuam, justificar posesión predio ubicado, barrio Concepción, San Mateo Atenco, con construcción, mide y linda: NORTE 11.70 mts., camino 4.00 Mts., Guadalupe González, 7.40 mts., Guadalupe González, SUR 23.10 mts., Arnulfo González, ORIENTE 23.67 Mts., Edmundo González; PONIENTE 16.27 mts., y 4.10 mts., Guadalupe González, 3.30 mts., Camino.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta Gobierno, Noticiero. Personas con derechos decirlo, Lerma, México, 24 Noviembre 1979.—Secretario del Juzgado. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4524.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 440/79.— EDMUNDO GONZALEZ GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, justificar posesión, predio con construcción en barrio de Concepción, San Mateo Atenco, México, mide linda: NORTE 9.20 mts., camino; SUR 9.20 mts., Arnulfo González; ORIENTE 23.67 mts., Rosa González; PONIENTE 23.67 mts., Ausencia Zepeda.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta de Gobierno, Noticiero, personas con derechos decirlo, Lerma, México, 24 Noviembre 1979.—Secretario del Juzgado. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4526.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 423/79 -- JOSE NAVA SEGURA.—Promueve Información Ad perpetuam, justificar posesión, predio ubicado barrio Magdalena San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE 16.00 Mts., Zanja; SUR 16.00 mts., Juan Serrano, ORIENTE 74.00 Mts., camino; PONIENTE 74.00 mts., Daniel Estrada.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, personas con derechos decirlo, Lerma, México, 24 Noviembre 1979.—Secretario del Juzgado C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4522.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXPEDIENTE 439/79 JUVENAL GONZALEZ GONZALEZ promueve diligencias de Información Ad perpetuam, justificar posesión predio con Construcción en barrio Concepción, San Mateo Atenco, Méx., mide linda NORTE 8.80 mts., CAMINO, SUR 8.80 mts., ARNULFO GONZALEZ, ORIENTE 23.67 mts., Ramiro González, PONIENTE 23.67 mts., Colunabo González.

Publíquese de tres veces de tres días periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, persona con derecho, decirlo, Lerma, Méx., 24 Noviembre 1979.—C. Secretario del Juzgado. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4527.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXPEDIENTE 438/79 COLUMBO GONZALEZ GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, justificar posesión predio con construcción en barrio Concepción, San Mateo Atenco, Méx., mide linda: NORTE 30 Mts., Mateo López, SUR 30 Mts., Melchor Zepeda, ORIENTE 19 Mts., Camino. PONIENTE 19 Mts., José González.

Publíquese por tres veces de tres días, periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, persona con derecho, decirlo, Lerma, Méx., 24 Noviembre 1979.—Secretario del Juzgado. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4528.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 437/79 COLUMBO GONZALEZ GONZALEZ, promueve Diligencias de Información Ad Perpetuam justificar posesión predio con Construcción en Barrio Concepción, San Mateo Atenco, México, mide linda NORTE 10.40 metros Camino, SUR 10.40 mts. Arnulfo González, ORIENTE 23.67 Juvenal González, PONIENTE 23.67 Rosa González.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, persona con derecho, decirlo, Lerma, Méx., 24 Noviembre de 1979.—Secretario del Juzgado. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4529.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

JUAN SOTO LOZANO, en el expediente marcado con el número 2030/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 14, manzana 1, de la Colonia Ampliación Águilas de este Municipio: Que mide y linda: Al norte 19.16 metros con lote 15; Al sur 19.16 metros con lote 13; Al oriente 10.00 metros con lotes 57 y 58 y Al poniente: 10.00 metros con calle 35; con una superficie de 190.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en La Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los treinta y uno días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4344.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANGEL ALFARO ARRIETA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto del predio denominado ALAMONTITLA PRIMERO, ubicado en el Barrio de Xochitlaca del Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 17.18 mts., con Manuel Altamirano y Ernesto Olivares; AL SUR 17.00 Mts., con calle; por el ORIENTE 17.54 Mts., con Macario Alfaro Arrieta; y AL PONIENTE 18.87 Mts., con ALFONSO CASTILLO. Con una superficie aproximada de 310.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los Veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado.—Lic. Felipe Cálvez Gómez.—Rúbrica.

4456.—24 Nov. 6 y 18 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HILDA PALACIOS ZAMBRANO.

LUZ MARIA HERNANDEZ ZAMBRANO DE FLORES, en el expediente número 2899/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 41 de la manzana 55 del fraccionamiento conocido como Colonia Alfredo del Mazo y fracción o Ampliación de la Colonia General José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: Al Norte 17.00 con lote 40; Al Sur 17.00 mts., con lote 42; Al Oriente, 9.00 mts., con calle, y al Poniente 9.00 mts., con lote 16; Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

725/779, SALOMON ADAN RAMIREZ SORIANO, promueve información de Dominio para acreditar que en Capulhuac, México de este Distrito ha poseído por el tiempo y condiciones exigidos por la ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 16.70 mts. con calle Lic. Cruz Armas. AL SUR 16.80 mts. con el profr. Yucundo Fuentes Alvarado. AL ORIENTE 18.30 mts. con Manuela Rivera. AL PONIENTE 17.10 mts. con Arnulfo Alvarado. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres en Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación. Tenango del Valle, México a veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4552.—1o., 6 y 8 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

DEMETRIO PEREZ SANDOVAL, promueve bajo el Exp. Núm. 786/79 Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado ACHICHINAMPA ubicado en San Pablo de las Salinas Municipio de Tultitlán Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE:—237.00 Mts. con Hilario Sandoval; AL SUR:—237.00 Mts. con J. Trinidad García; AL ORIENTE:— 26.60 Mts. con Ejido; AL PONIENTE:— 36.00 Mts. con Sucesión de Abraham Barrera con una superficie total aproximada de 6,825.60 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL RUMBO" que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expide a los diez días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4555.—1o., 6 y 8 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SILVANO JIMENEZ BERNABE, promueve bajo el expediente número 1192/79 diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, Respecto de un terreno denominado "LA PEÑA" ubicado en el Barrio de Texcoco, Municipio de Tepotzotlán, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE:— 107.00 Mts. con DOLORES SANCHEZ VDA. DE A.; AL SUR:— 107.00 Mts. con MODESTO JIMENES; AL ORIENTE:— 175.35 mts. con MANUEL JIMENEZ; AL PONIENTE:— 19.40 Mts. con DOLORES SANCHEZ VDA. DE A. con superficie total de 1,565.00 (UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS).

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO" que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4556.—1o., 6 y 8 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

APOLONIA ARELLANO, promueve diligencias de información de dominio, sobre terreno labor ubicado en paraje "la Capilla" San Pedro Zictepec, Mide y linda: Norte 59.00 mts. con carretera; Sur 59.15 mts. con Apolonio Arellano; Oriente 59.26 mts. con Alfonso Aguilar; poniente 63.00 mts. con Estación Zictepec. El Ciudadano Juez dio entrada promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, Tenango del Valle, Méx. 9 noviembre 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4533.—1o. 6 y 8 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

LAZARO CONTRERAS GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio, sobre terreno labor denominado "LOS CRUZADOS" ubicado San Antonio la Isla, Méx. Mide y linda: Norte 44.00 mts. con camino; Sur 44.00 mts. con Crispin Manjarez, Bartolo Anzaldo y Carlota López; Oriente 227.00 mts. con Camino; Poniente 227.00 mts. con Jesús Ruiz. El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, Tenango del Valle, Méx. siete Agosto 1979. Doy fe. El Secretario del Juzgado Ramo Civil. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4534.—1o., 6 y 8 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

FRANCISCA ORTIZ DE PEÑA, promueve diligencias de información de dominio, sobre Casa y sitio, ubicada Tenango del Valle, Méx. Mide y linda: Norte 22.00 mts. Herminia Estevez; Sur 22.00 mts. con Salomé y Elesio Gutiérrez; Oriente 47.00 mts. con Emilio Pavón; Poniente 47.00 mts. con calle Alvaro Obregón. El Ciudadano Juez dio entrada promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, Tenango del Valle, Méx. 9 noviembre 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4535.—1o., 6 y 8 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

VIRGINIA FRIAS DE MORGAN, promueve diligencias de información de dominio, sobre una casucha, ubicada Santiago Tianguistenco, Mide y linda: Norte 14.00 mts. con Salvador Montiel; Sur 14.00 mts. con Calle; Oriente 16.00 mts. con Felipe Nava; Poniente 16.00 mts. con Salvador Montiel. El Ciudadano Juez dio entrada Promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, Tenango del Valle, Méx. 9 noviembre 1979.—Doy fe. El Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4536.—1o., 6 y 8 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. No. 759/979

PRIMERA SECRETARIA.

Para dar cumplimiento al auto dictado en el expediente número 759/979, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio necesario, promovido por Victoria Gutiérrez Sánchez en contra de PEDRO CERON ALBA, en virtud de que se ignora el paradero de PEDRO CERON ALBA, emplácese al demandado por medio de edictos que se publicarán en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de Treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de lista que se fijará en los estrados del Juzgado.—Chalco, Méx., a 9 de Noviembre de 1979.—El C. Primer Secretario del Ramo Civil **Pasante de Derecho: Eucario García V.**—Rúbrica.

4487.—27 Nov. 6 y 15 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LIMA MARTINEZ ALFREDO.

PEDRO RESENDIZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 2043/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno número 19 de la manzana 97 de la Colonia Estado de México de este Municipio; que mide y linda, AL NORTE 21.50 mts. con lote 26; AL SUR 21.50 Mts., con lote 18; AL ORIENTE 10.00 Mts., con lote 12; AL PONIENTE 10.00 mts., con calle 17; Ignorándose el domicilio, se le informa para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición con las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. **P.D.C. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.

4488.—27 Nov. 6 y 15 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRA. CRESCENCIA QUIROZ

La señora Ma. Guadalupe Domínguez Muñoz, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil, la usucapción de un terreno de común repartimiento denominado EL CORNEJAL, ubicado en el pueblo de Ocopulco, Municipio de Chiautla, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 35.00 metros, con camino; AL SUR 35.00 metros, con Julio y Albino Ramos, Al Oriente, 25.80 metros, con Sebastián de la O, y al Poniente, 25.80 metros, con Albino Ramos. La Ciudadana Juez del conocimiento, dio entrada a la demanda y como la actora ignora el domicilio de la demandada se ordeno emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a producir su contestación por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla percibíendola que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría correspondiente, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Srto. de Acos. **Noe Ramírez Téllez.**—Rúbrica.

4490.—27 Nov. 6 y 15 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANGELINA ZAMBRANO DE LOPEZ AGUIRRE.

LUZ MARIA HERNANDEZ ZAMBRANO DE FLORES, en el expediente número 1749/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapción, del lote de terreno número 40 de la manzana 55 del fraccionamiento, conocido como Colonia General José Vicente Villada de este Municipio; que mide y linda: Al Norte 17.00 mts., con el lote 39; Al Sur 17.00 mts., con lote 41; Al Oriente, 9.00 mts., con calle; y Al Oriente, 9.00 mts., con lote 15, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide al presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil. **P.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

4482.—27 Nov. 6 y 15 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

CIUDADANOS.

SILVIANO, RAUL, VALENTE, HERIBERTO, ABEL,
LUCIANA Y CELIA NAVARRETE,

P R E S E N T E S.

GRACIELA NAVARRETE MACEDO, promovió juicio Ordinario Civil, Expediente Civil número 12/979, demandando Usucapción respecto inmueble ubicado en la rancharía de Ahuacatlán, Municipio de Amatepec, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: ORIENTE 495.00 mts., partiendo de la manzana del Sanjón, con propiedad de JUVENCIO PEREZ REYNOSO; PONIENTE 368.09 mts., con Moises Cobos Escobar, NORTE: 860.00 Mts., con VICENTE NAVARRETE, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el asiento número 34 a fojas 22 frente del Libro Índice de Documentos Privados con fecha veintiseis de febrero de mil novecientos setenta y nueve. Desconociendo domicilio, se le emplaza mediante edictos en Gaceta de Gobierno, publicación que se hará tres veces de ocho en ocho días, para que en el término de treinta días posteriores a última publicación, contesten demanda, señalen domicilio esta Villa para dar notificaciones, quedando a su disposición copias de demanda.—Doy fe. Sultepec, Méx., a 19 de Noviembre de 1979.—El C. Secretario del Juzgado. **P.D. Baltazar Espinoza Romero.**—Rúbrica.

4486.—27 Nov. 6 y 15 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY

JUAN HILDEBERTO MARTINEZ, en el expediente número..... 2010/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción, del lote de terreno número 14 de la manzana 9 Colonia Ampliación las Aguilas, ubicado en este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 19.16 Mts., con el lote 15; Al Sur, 19.16 Mts., con lote 13; al Oriente, 10.00 mts., con lote 17; y al poniente, 10.00 mts., con calle 35, teniendo una superficie de ciento noventa y uno metros cuadrados; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide al presente en ciudad Netzahuacóyotl, Méx., a trece de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. **P.D.C. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.

4501.—27 Nov. 6 y 15 de Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

ALFREDO GOMEZ LOPEZ, promueve diligencias de información de dominio, sobre terreno labor ubicado Tenango del Valle, mide y linda: Norte 104.50 mts. con Luis Pulido; Sur 127.00 mts. con Luz Mendoza; Oriente 79.50 mts. con camino; poniente 77.30 mts. con camino. El Ciudadano Juez dio entrada promoción ordenando publicación por tres veces de tres en tres días, en periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, Tenango del Valle, Méx. 12 noviembre 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4530.—1o. 6 y 8 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

MOISES ISRRADE GUZMAN, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre terreno labor, ubicado Tenango del Valle, Méx. Mide y linda: Norte 126.00 mts. con camino; Sur 122.80 mts. con Ejido Atlatlahuca; Oriente 285.00 mts. con Ejido Atlatlahuca; Poniente 279.00 mts. con Vicente López. El Ciudadano Juez dio entrada promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, Tenango del Valle, Méx. 9 noviembre 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4531.—1o. 6 y 8 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

MARGARITO FERRUSQUILLA SANCHEZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre terreno de labor ubicado para el Ocotenco de esta Jurisdicción, mide y linda: Norte 131.50 mts. con Santiago Blancas; Sur 134.00 mts. con Moisés Acosta Oriente 124.30 mts. con Baranca; Poniente 69.40 mts. con Anastasio Sánchez. El Ciudadano Juez dio entrada promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, Tenango del Valle, Méx. 9 noviembre 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4532.—1o. 6 y 8 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

602/979, PEDRO PINEDA DIAZ, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de Santiago Tilapa México de este Distrito Judicial ha poseído por el tiempo y condiciones exigidos por la ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 20.40 mts. con calle de su ubicación AL ORIENTE en cinco líneas quebradas: la primera de 11.45 mts.; la segunda 1.90 mts., la tercera de 34.10 mts. colindando con predio de MARCELINO CASTELLON; la cuarta línea de 3.10 mts. y la quinta de 13.05 colindando con predio del señor MARGARITO ORTIZ; al SUR: en tres líneas; la primera de tres. veinte mts. la segunda con una medida de 15.30 colindando estas con EVODIO VILCHIS y la tercera línea también en diagonal que regresa con rumbo norte de 13.50 mts. y linda con río: AL PONIENTE en dos líneas en diagonal de 13.20 mts. y otra recta 45.55 mts. colindando ambas con predios de Rafael y Francisco Clemente. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a primero de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4537.—1o. 6 y 8 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PEDRO ALFARO ARRIETA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado ALAMONITTLA 1o. ubicado en el barrio de Xochitlaca, Municipio de Chimalhuacán, México, que mide y linda: Al Norte 15.70 M. con Nestor Olivares al Sur 12.59 M. con camino; Al Oriente 13.35 M. con Alberto Alfaro y al Poniente 14.60 M. con Mariano Alfaro.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario de Acdes. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

4457.—24 Nov. 6 y 18 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

GASPAR GRANADOS CONTRERAS, bajo expediente 247/79, promueve diligencias Información de Dominio, fin acreditar la posesión de un terreno ubicado en el Rancho del Calvario del poblado de San José del Rincón del Municipio de San Felipe del Progreso, este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE 225.00 mts. con Odilón Cruz.—SUR 225.00 mts. con Propiedad particular. ORIENTE 500.00 mts. con Gaspar Granados Camacho.—PONIENTE 685.00 mts. con Mucio Reyes Marín; para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y el Noticiero editanse Toluca, Méx., llamando este conducto a todo interesado dicho inmueble comparezca este Juzgado lo haga valer conforme a derecho; a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—E. Secretario. Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

4541.—1o. 6 y 8 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CARLOS MANJARREZ ARELLANO, promoviendo por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam, del terreno ubicado en Santana Tlapatitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

EXP. No. 1889/979

NORTE.—19.50 mts. con Calle Rederación.

SUR.—16.10 Mts. con Juan Estada.

ORIENTE 37.00 Mts. con Emilio Pichardo Santillán.

PONIENTE 48.50 mts. con María González Vda. de Millán.

El terreno tiene un superficie de 688.28 Mts.2", para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y en de mayor circulación de ésta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crearon con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Primero de lo Civil de la Ciudad de Toluca, Méx., a los veintisiete días del mes de octubre de 1979.—El Primer Secretario. P.D. Silvia Arriatia Serrano.—Rúbrica.

4553.—1o. 6 y 8 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 2064/1977, POLICARPO MONTES DE OCA contra ARTURO ACEVES ALVAREZ, PRIMERA ALMONEADA, ONCE HORAS, ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO:

- 1.—Sala tres piezas, mal estado: \$ 200.00
- 2.—Comedor, nueve piezas, mal estado: " 200.00
- 3.—Televisión blanco—negro, módulo RUN—3, chasis 13925, mal estado: " 500.00
- 4.—Mesa Televisión: " 50.00
- 5.—Consola Magnavox, No. 6513095, chasis 40—350, Modelo Rubí, radio A.M., tocadisca Garrard 4 velocidades, bocinas laterales, mal estado: " 700.00
- 6.—Cuadro con fotografía: " 25.00
- 7.—Adornos con muñecas: " 10.00
- 8.—Cuadro con pájaro de plumas: " 15.00
- 9.—Cuadros con niños adorno: " 10.00
- 10.—Adornos de madera: " 20.00
- 11.—Espejo redondo: " 30.00
- 12.—Cuadro con flores: " 10.00
- 13.—Cuadro de aríetes: " 20.00
- 14.—Extractor Tur—Mix No. B—146994, pésimo estado: " 50.00
- 15.—22 Muñecas pasta: " 220.00
- 16.—4 Muñecas pasta: " 20.00
- 17.—Juego ceniceros: " 50.00
- 18.—Espejo imitación hueso: " 15.00
- 19.—Adornos pasta: " 15.00
- 20.—Cuadro madera: " 20.00
- 21.—Juego copas: " 30.00
- 22.—Frutero: " 30.00
- 23.—Adornos con migajón: " 10.00
- 24.—Adornos porcelana: " 30.00
- 25.—Seis copas: " 30.00
- 26.—Dos saleros: " 10.00

BASE: \$2,320.00
Se convocan postores.

Publicarse tres veces dentro de tres días en Gaceta de Gobierno y Tablas de Avisos de este Juzgado.

24 de Noviembre de 1979.

La Secretario de Acuerdos P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.—Doy fe.

4553.—lo. 6 y 8 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

GENOVEVA TREJO DE JURADO, Expediente 238/79 promueve Diligencias Información Ad perpetuum, fin acreditar posesión terreno en Calzada del Molino s/n de Temascalcingo, Méx., Superficie 382.00 M.s.2. NORTE 14.00 mts., Calzada del Molino; SUR 18.90 mts., Filemón Maya; ORIENTE 17.30 y 10.55 mts. Francisco Padilla y José Jurado; PONIENTE 25.50 mts., Filemón Maya. Publicación Gaceta de Gobierno y El Noticiero, por tres veces de tres en tres días para que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho, lo deduzca en términos de Ley.—6 de noviembre de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

4562.—lo. 6 y 8 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE HILOTEPEC

EDICTO

RAMON REY LUMBRERAS, promueve este Juzgado Información Ad perpetuum, respecto inmueble ubicado en la cabecera Municipal de Soyaniquilpan, de este Distrito que mide y linda: NORTE 102.30 mts., Facundo Arciniega; SUR en cinco líneas 9.10, 18.80 20.00 30.00 y 22.00 mts. Arturo Almaraz; ORIENTE: en cuatro líneas 18.70, 12.90, 27.20 y 33.40 mts., callejón; PONIENTE: en dos líneas 56.90 y 51.90 mts. Jesús Badillo y Felipe Alcántara.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado, Jilotepec, Méx., a 16 de Noviembre de 1979 Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4563.—lo. 6 y 8 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE HILOTEPEC

EDICTO

PEDRO CRUZ PERALTA, promueve este Juzgado Información Ad perpetuum, respecto inmueble ubicado en la Población de San Martín Cacahuapan, Municipio de Villa del Carbón, de este Distrito que mide y linda: NORTE 225.00 Mts. Felipe Fuentes y Catalina Granada; SUR 341.00 mts. Rufino Fuentes; ORIENTE en 2 líneas quebradas 867.00 mts. Angel Cruz Adalberto Gómez, Jorge Cruz, Fidel Cruz y Felipe Fuentes; PONIENTE 321.00 Mts. Río de los Sabios y Francisco Cruz.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a 16 de Noviembre de 1979 Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4564.—lo. 6 y 8 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

TOMASA MONTAÑEZ JARDON, promoviendo en el expediente Núm. 412/79 Diligencias de Información de Dominio fin de acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno que se encuentra ubicado en el poblado de Zumpahuacán, Méx., en la Avenida Adolfo López Mateos, Núm. 11, mide y linda: NORTE: 29.43 mts., con el Mercado Municipal, SUR en dos líneas la primera 15.79 Mts., con calle y la segunda 12.65 mts., con Antonio Flores, al ORIENTE: en dos líneas, la primera 13.40 Mts., con Antonio Flores, la segunda 12.25 mts., Mercado Municipal y al PONIENTE 19.00 Mts., con el señor Francisco Mérida.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil para su publicación tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno, del Estado y otro periódico de Mayor Circulación, editanse en la ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los veintidos días del mes de noviembre de 1979. El Secretario Civil del Juzgado, P.J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4566.—lo. 6 y 8 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JULIA LOPEZ RODRIGUEZ, promoviendo en el expediente número 368/79 Diligencias de Información de Dominio fin de acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno ubicado en la Ranchería de Sn. José, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda al NORTE: 66.00 mts., con Eustolia Bernal, al SUR: 58.00 Mts., con Herederos de Agustín Bernal, al ORIENTE: 58.00 Mts., con Justina Bernal o sea parte del terreno de Jesús Bernal y al PONIENTE 58.00 Mts., con una calle Pública.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno, del Estado, y otro periódico de Mayor Circulación, editanse en la ciudad de Toluca, México, expido presente en Tenancingo, Méx., a los veintidos días del mes de Octubre de 1979.—El Secretario Civil del Juzgado, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4565.—lo. 6 y 8 Dic.

LENDARIO CIVICO MEXICANO CONMEMORATIVO DE FESTIVIDADES Y LUTO NACIONALES

(A media asta: luto nacional)
(A toda asta: fiesta nacional)

F E B R E R O

A toda asta. Aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

A media asta. Aniversario del fallecimiento del general Vicente Guerrero.

A toda asta. Día del Ejército Nacional. Diario Oficial de la Federación del 23 de abril de 1950.

A media asta. Aniversario del sacrificio del Presidente de la República Don Francisco I. Madero y de José María Pino Suárez.

A toda asta. Día de la Bandera Nacional Mexicana. No se ha publicado el Decreto sobre el particular. En esta fecha el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, izó nuestra enseña nacional en el gran mástil de la Plaza de la Constitución de 1812.

A media asta. Muerte del último emperador azteca, Cuauhtémoc, en 1525. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

M A R Z O

A toda asta. Aniversario de la proclamación del Plan de Ayulca. Decreto del 31 de diciembre de 1953.

A toda asta. Aniversario de la Expropiación Petrolera, 1938.

A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Benito Juárez García, Benemérito de las Américas. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

A toda asta. Aniversario del Plan de Guadalupe. En esta misma fecha se conmemora la integración del Ejército Constitucionalista. Decreto publicado el 6 de febrero de 1953. Decreto del 24 de diciembre de 1962.

A B R I L

A toda asta. Aniversario de la toma de la ciudad de Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

A media asta. Aniversario del sacrificio del caudillo agrarista Emiliano Zapata.

A toda asta. Día Panamericano.

M A Y O

10. A toda asta. Día del Trabajo. Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de diciembre de 1933.

5. A toda asta. Aniversario de la victoria del Ejército Mexicano sobre el Ejército Francés en Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

3. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de nuestra Independencia Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

10. A toda asta. Fiesta Nacional dedicada a las madres.

15. A toda asta. Aniversario de la toma de Querétaro y triunfo de la República sobre el Segundo Imperio. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

21. A media asta. Aniversario del sacrificio de Don Venustiano Carranza.

28. A toda asta. Aniversario de la declaración de un estado de guerra entre los EE. UU. y México. Decreto del 13 de abril de 1943.

J U N I O

10. A toda asta. Día de la Marina Nacional. Decreto del 11 de abril de 1942, publicado el 30 del mismo mes y año.

21. A toda asta. Aniversario de la Toma de México por el Ejército Republicano en 1867. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

J U L I O

17. A media asta. Sacrificio del General Alvaro Obregón.

18. A media asta. Fallecimiento de Don Benito Juárez García.

30. A media asta. Sacrificio de Don Miguel Hidalgo y Costilla.

A G O S T O

15. A toda asta. Celebración de la victoria de las Naciones Unidas. Decreto del 14 de agosto de 1945.

20. A toda asta. Aniversario de la heroica defensa de Churubusco.

21. A toda asta. Homenaje a Cuauhtémoc.

S E P T I E M B R E

10. A toda asta. Apertura del periodo de sesiones ordinarias del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 29 de septiembre de 1943.

13. A media asta. Sacrificio de los Heroicos Cadetes del Castillo de Chapultepec.

14. A toda asta. Aniversario de la incorporación del Estado de Chiapas al sistema Federal Mexicano. Decreto del 22 de diciembre de 1933.

15. A toda asta. Aniversario del Grito de la Independencia de México en 1810. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

16. A toda asta. Aniversario de la Independencia de México. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

27. A toda asta. Aniversario de la Consumación de la Independencia Nacional en 1821. Decreto del 22 de noviembre de 1944.

30. A toda asta. Nacimiento del Siervo de la Nación. Don José María Morelos y Pavón en 1765. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

O C T U B R E

7. A media asta. Aniversario del sacrificio del Doctor Belisario Domínguez. Decreto del 30 de noviembre de 1943.

12. A toda asta. Día de la Raza y aniversario del descubrimiento de América. Decreto del 10 de octubre de 1929.

23. A toda asta. Día Nacional de la Aviación. Decreto del 18 de octubre de 1943.

24. A toda asta. Día de las Naciones Unidas. Decreto del 5 de octubre de 1948.

30. A toda asta. Nacimiento de Don Francisco I. Madero. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

N O V I E M B R E

6. A toda asta. Conmemoración de la promulgación del Acta de Independencia, en Chilpancingo, Gro. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

20. A toda asta. Aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana de 1910. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

D I C I E M B R E

22. A media asta. Aniversario del sacrificio del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

29. A toda asta. Aniversario del nacimiento de Don Venustiano Carranza. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

31. A toda asta. Clausura del Periodo Ordinario de Sesiones del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUEZ DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTELLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director General del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Ixcalli.